



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ACUERDO 23/2019, de 17 de abril, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara proyecto industrial prioritario el Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo (león).

La política industrial de la Junta de Castilla y León está orientada a la promoción y modernización industrial con el fin de contribuir al desarrollo de un modelo económico de crecimiento sostenible que permita avanzar en competitividad y productividad y contribuya a la creación de empleo de calidad y a la fijación de la población.

El municipio de Villadangos del Páramo se encuentra a unos 20 km de León y cuenta con alrededor de 1.100 habitantes. Dispone de un polígono industrial que atrajo desde el año 2005 la llegada de grandes empresas, entre ellas, Vestas Wind Systems A/S (en adelante, Vestas), multinacional danesa dedicada a la fabricación, venta, instalación y mantenimiento de aerogeneradores.

En agosto de 2018 la empresa Vestas comunicó su decisión de cerrar la unidad productiva en la localidad, dando lugar a la pérdida de empleo directo de aproximadamente 500 trabajadores de la fábrica, así como a una pérdida importante de empleo indirecto asociado.

La Junta de Castilla y León consideró que se daban las condiciones necesarias en este municipio para autorizar la aprobación de un Programa Territorial de Fomento, conforme a lo previsto en el Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020, con actuaciones para favorecer y recuperar la capacidad industrial de Villadangos del Páramo y la creación de empleo en la zona.

El Programa Territorial de Fomento para Villadangos del Páramo 2018-2020 fue aprobado mediante la Orden EYH/1315/2018, de 28 de noviembre, estando abierto a incorporar actuaciones de las distintas administraciones públicas o entidades de la zona.

En este contexto, el Grupo Network Steel buscando ubicaciones idóneas para la puesta en marcha de su proyecto industrial manifestó su interés por las instalaciones de Vestas en Villadangos del Páramo.

El Grupo Network Steel es actualmente el mayor trader (comerciante/importador-exportador) español de acero con un volumen anual de entre 250.000 y 350.000 toneladas, con sede en Madrid. La sociedad Network Steel Resources S.A. es la cabecera del Grupo consolidado compuesto por ella misma y sus sociedades dependientes, integrando la actividad comercial así como actividades de producción industrial en el ámbito de la transformación de acero. El Grupo está formado por varias compañías que se han convertido en referentes del sector del acero, encontrándose algunas de ellas en Castilla y León, como Aranda Coated Solutions, S.L. y Todoaceros, S.L., ambas en Aranda de Duero (Burgos).

El Grupo Network Steel ha planteado un proyecto de inversión que tiene como objetivo poner en marcha una nueva planta de producción en Villadangos del Páramo (León) en las instalaciones de Vestas, orientada a la fabricación de bobina de acero galvanizado fino y acero galvanizado de espesores especiales, además de acero decapado y bobina laminada en frío, con destino tanto al mercado nacional como a mercados exteriores.

En diciembre de 2018 se firmó un acuerdo entre la empresa, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, «Marco general de actuación entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la Junta de Castilla y León y Network Steel Resources S.A. para impulso del proyecto de reindustrialización de la actividad de Villadangos del Páramo», por el que se comprometían a impulsar las nuevas inversiones paliando la salida de Vestas.

El Plan Industrial que el Grupo Network Steel realizará en Villadangos del Páramo comprende unas inversiones que se estiman en aproximadamente 105 millones de euros que se ejecutarán en 2 fases. Estas inversiones van a ser realizadas por tres sociedades del Grupo: Santander Coated Solutions, S.L.; Aranda Coated Solutions, S.L. y Lion Steel, S.L.

El complejo industrial tendrá una capacidad de tratamiento de bobinas de acero de 520.000 toneladas/año y se realizarán procesos de decapado químico, laminado en frío y galvanizado en caliente.

La nueva instalación será la planta para el tratamiento de bobinas de acero más moderna de Europa, implantándose numerosas Mejores Tecnologías Disponibles (MTD) en los procesos productivos en lo que respecta a la industria de procesamiento de metales ferrosos.

Este proyecto industrial del Grupo Network Steel prevé la creación de 350 empleos directos que se irán incorporando paulatinamente desde el año 2019 a finales del año 2021, en la medida en que las instalaciones vayan entrando en funcionamiento y una vez finalizada la inversión global en Villadangos del Páramo.

Por otra parte se destaca que la industria siderúrgica y de primera transformación del acero es muy importante ya que es la base de la cadena de valor de todo el sector metal-mecánico, fundamental para el sector del automóvil, el sector de bienes de equipo, las infraestructuras, etc.

Es un sector muy expuesto a la competencia internacional y por tanto es de gran importancia apostar por su mantenimiento y por su crecimiento en España, y en particular, en Castilla y León, ya que se trata de una actividad industrial que se caracteriza por su elevado nivel tecnológico, alta cualificación en el empleo y alto efecto de arrastre positivo sobre otras actividades industriales asociadas a ella.

En 2018 en España se consumieron 14,3 millones de toneladas de productos siderúrgicos, subiendo un 12,6% con respecto al ejercicio precedente, por lo que se espera que la demanda siga aumentando.

El Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo supondrá la implantación de una nueva instalación industrial en el sector de transformación y tratamiento de acero que supondrá una importante inversión y creación de empleo en Villadangos del Páramo (León), solucionando el problema industrial originado con la deslocalización de Vestas.

Considerando además que el proyecto tiene un impacto tecnológico e innovador positivo, que contribuirá a la recuperación económica en la zona y que ejercerá un importante efecto dinamizador en otras actividades económicas, se considera que implica una expansión significativa del tejido industrial de Castilla y León, por lo que concurren suficientes razones de interés general para su declaración como proyecto industrial prioritario.

La Ley 6/2014, de 12 de septiembre, de Industria de Castilla y León, establece en su artículo 30, que el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, a propuesta de la consejería competente en materia de industria, podrá declarar proyectos industriales prioritarios al margen de los que pudieran ya contenerse en el Plan de Promoción Industrial de Castilla y León, siempre que concurren razones de interés general.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 17 de abril de 2019 adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.– Declarar proyecto industrial prioritario el Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo (León). Esta declaración como proyecto industrial prioritario producirá los efectos previstos en el artículo 30.2 de la Ley 6/2014, de 12 de septiembre.

Segundo.– Declarar de urgencia todas las actuaciones competencia de la Administración de la Comunidad de Castilla y León relacionadas con los proyectos e inversiones previstos en el Plan Industrial de Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo (León), por lo que los plazos legalmente establecidos para su tramitación quedan reducidos a la mitad, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.

En el supuesto de que determinadas actuaciones o procedimientos sean competencia de otras Administraciones Públicas, la Junta de Castilla y León arbitrará los mecanismos de coordinación que sean necesarios con el fin de agilizar su tramitación.

Tercero.– La Consejería de Economía y Hacienda determinará las medidas de apoyo al Plan Industrial de Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo (León).

Valladolid, 17 de abril de 2019.

El Presidente
de la Junta de Castilla y León,
Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

La Consejera
de Economía y Hacienda,
Fdo.: M.^a DEL PILAR DEL OLMO MORO